

Rut : 69.170.400-9
Dirección : J. M. CARRERA N° 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633458

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. : 09-10-2019 10:42:30
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-641-CM19

SEÑOR (ES) : COMPANIA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S A	A Sr (a) : Mario Frigerio
DIRECCIÓN : casa matriz: Isisdora Las Condes Región Metropolitana de Santiago	FONO : (56)(2) 6907624
RUT : 99.520.000-7	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQ. DE COMBUSTIBLE DIESEL PARA VEHÍCULOS MUNICIPALES
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE DESPACHO: J. M. CARRERA N° 460, Quilleco, Región del Biobío
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :
CONTACTO DE PAGO: WASHINGTON RIOSECO GUTIÉRREZ 43633409 finanzas@municipalidadquilleco.cl
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Jenny Paola Aburto Aburto 56-43-2633458 aburtojenny@gmail.com
EMAIL ENVIO FACTURA:

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78180301 2239-1-LP14	Bencineras o bombas de bencina	12000	(1017920) ESTACIONES DE SERVICIO (EDS) - PETROLEO DIESEL LITRO 1037947	(1017920) ESTACIONES DE SERVICIO (EDS) - PETROLEO DIESEL LITRO; Código; ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0; AJUSTE DE SENCILLO \$ 1(6) ; SERVICIO POR \$ 100(1) ; SERVICIO POR \$ 500(1)	606,00	0,00	0,00	7.272.000

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	7.272.000
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	7.272.000
	19% IVA	\$	0
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	7.272.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Orden de Compra generada desde carro compras

Observaciones del despacho:

ADQ. DE COMBUSTIBLE DIESEL PARA VEHÍCULOS MUNICIPALES, SOLICITADO EN ORDEN DE PEDIDO N° 73 POR MOVILIZACIÓN CON FECHA 08/10/2019.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>